INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTA Nº 08/19 ADQUISICION DE MUEBLES ID 372702.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10.00 horas del día 03 de diciembre del año 2019, en la sede del Edificio del MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH), sito en la calle Independencia Nacional Nº 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los miembros del Comité el **Lic. Víctor H. Arévalos, Arq Fabiana Aguilera, Arq Nathalia Redondo, Abg. Gary Amarilla y la Ing. Karina Gimenez** que fueran designados por Resolución Nº 2093/19 de fecha 4 de diciembre de 2019.

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 1975 de fecha 15 de noviembre 2019 por la cual se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se autoriza al llamado a Licitación por Concurso de Oferta **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 372702.**
2. El identificador (Id) del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 372702.
3. Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 540 "Adquisición de equipos de oficina y computación" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2019.
4. Apertura de sobres: El día 02 de diciembre de 2019, en el local del Ministerio de urbanismo, Vivienda y Hábitat se realizó el acto de apertura de sobres y verificación cuantitativa de documentos sustanciales en la que se presentaron 5 (cinco) ofertas pertenecientes a los siguientes oferentes:

N°	EMPRESAS OFERENTES
1	**COMERCIAL NAARA HNOS. de Gerónima Alicia Ferreira**
2	**SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldivar**
3	**DYKAL S.A.**
4	**FUSION EXPORT S.A.**
5	**INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.**

NO HUBO OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARACTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos presentados por las empresas, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el mismo, y la evaluación de las ofertas presentadas, y se verifica el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC, su Adenda, y las documentaciones básicas de carácter sustancial, verificando cuanto sigue:

- Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar solo los ítems o lotes en los cuales desee participar, para los casos de adjudicación por ítems o lotes. En este supuesto no podrá ser descalificada la oferta que no contenga todos los ítems o lotes indicados en la planilla de precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

Se examinó el cumplimiento de presentación de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones de carácter sustancial, valorándose con la ponderación de "cumple" o "no cumple" y eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de los documentos sustanciales, o que dicha documentación sea insatisfactoria, según la siguiente tabla:

N°	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Constitución de sociedad y poder del representante	Acta de intención o constitución del consorcio	C.I. / RUC	Foliado
1	**COMERCIAL NAARA HNOS. de Gerónima Alicia Ferreira**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
2	**SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldivar**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
3	**DYKAL S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
4	**FUSION EXPORT S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
5	**INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a seleccionar provisoriamente la oferta con el precio más bajo, a fin de verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros y lecturas sustanciales conforme a los requisitos de calificación.

PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se procede a agrupar las ofertas presentadas por orden ascendente. A fin de analizar inicialmente aquellas con los precios más bajos, de conformidad a lo establecido en el PBC.

N°	OFERENTES LOTE 1	PRECIO OFERTADO GS.
1.	DYKAL S.A.	34.585.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	37.360.000

N°	OFERENTES LOTE 2	PRECIO OFERTADO GS.
1.	DYKAL S.A.	19.300.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	19.750.000

N°	OFERENTES LOTE 3	PRECIO OFERTADO GS.
1.	COMERCIAL NAARA HNOS. de Gerónima Alicia Ferreira	186.250.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	193.351.704
3.	DYKAL S.A.	233.475.000

N°	OFERENTES LOTE 4	PRECIO OFERTADO GS.
1.	INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.	16.600.000
2.	SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldivar	20.545.000

N°	OFERENTES LOTE 5	PRECIO OFERTADO GS.
1.	NO SE COTIZA	

ANÁLISIS DE LA OFERTA MAS BAJA

El **Sistema de Adjudicación** de la presente contratación **será por LOTE** al oferente que presente la oferta con precio más bajo y cumpla con las condiciones técnicas, legales y financieras para contratar con el estado paraguayo.

El **sistema de contratación** será por **Lote**

ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS OFERENTES LOTE 1

N°	OFERENTES LOTE 1	PRECIO OFERTADO GS.
1.	DYKAL S.A.	34.585.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	37.360.000

ANALISIS DE LA OFERTA DEL OFERENTE – DYKAL S.A.

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
• El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	• **CUMPLE**
• La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida.	• **CUMPLE**
• Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	• **CUMPLE**
• Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	• **CUMPLE**

2. CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el punto 4.1 IAO Instrucciones a los oferentes, al tiempo de la presentación de la oferta. b) Garantía de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Resol. N° 941/2010, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. c) Acreditación del Oferente. d) Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del oferente.	• **CUMPLE**

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
b) Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo. Los 3 últimos AÑOS CORRESPONDEN A 2016, 2017 y 2018	• **CUMPLE**

DYKAL S.A.				
Informacion Financiera	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Total del Pasivo - TP	15.522.381	18.537.427	29.884.221	21.314.676
Total del Activo - TA	1.404.996.174	1.553.384.265	1.805.872.592	1.588.084.344
Activo a corto plazo - AC	1.380.863.480	1.532.406.857	1.761.443.947	1.558.238.095
Pasivo a corto plazo - PC	15.522.381	18.537.427	29.884.221	21.314.676
Indicadores Financieros		**Exigencia del PBC**		
Ratio de Liquidez	73,11	Igual o mayor que 1		
Eudeudamiento	0,01	No mayor a 0,80		
Rentabilidad	14,92%	No deberá ser negativo		
	Año 2016	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Rentabilidad	82.296.400	137.038.519	228.231.544	149.188.821
Capital	1.000.000.000			

4. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
Antigüedad dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años contados desde la inscripción de la misma al Registro Único del Contribuyente. • Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.	• **CUMPLE**

• Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.	• **CUMPLE**
• Deberá presentar Catálogos y/o folletos y/o Descripción de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas requerida en el PBC (en idioma castellano).	• **CUMPLE**

La empresa **DYKAL S.A.** presenta el precio más bajo y cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC para ser adjudicado en el Lote N° 1.

ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS OFERENTES LOTE 2

N°	OFERENTES LOTE 2	PRECIO OFERTADO GS.
1.	DYKAL S.A.	19.300.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	19.750.000

ANALISIS DE LA OFERTA DEL OFERENTE – DYKAL S.A.

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
• El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	• **CUMPLE**
• La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida.	• **CUMPLE**
• Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	• **CUMPLE**
• Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	• **CUMPLE**

2. CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el punto 4.1 IAO Instrucciones a los oferentes, al tiempo de la presentación de la oferta. b) Garantía de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Resol. N° 941/2010, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. c) Acreditación del Oferente. d) Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del oferente.	• **CUMPLE**

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
b) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
b) Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo. Los 3 últimos AÑOS CORRESPONDEN A 2016, 2017 y 2018	• **CUMPLE**

DYKAL S.A.				
Informacion Financiera	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Total del Pasivo - TP	15.522.381	18.537.427	29.884.221	21.314.676
Total del Activo - TA	1.404.996.174	1.553.384.265	1.805.872.592	1.588.084.344
Activo a corto plazo - AC	1.380.863.480	1.532.406.857	1.761.443.947	1.558.238.095
Pasivo a corto plazo - PC	15.522.381	18.537.427	29.884.221	21.314.676
Indicadores Financieros		**Exigencia del PBC**		
Ratio de Liquidez	73,11	Igual o mayor que 1		
Eudeudamiento	0,01	No mayor a 0,80		
Rentabilidad	14,92%	No deberá ser negativo		
	Año 2016	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Rentabilidad	82.296.400	137.038.519	228.231.544	149.188.821
Capital	1.000.000.000			

4. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
Antigüedad dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años contados desde la inscripción de la misma al Registro Único del Contribuyente. • Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.	• **CUMPLE**
• Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.	• **CUMPLE**
• Deberá presentar Catálogos y/o folletos y/o Descripción de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas requerida en el PBC (en idioma castellano).	• **CUMPLE**

La empresa **DYKAL S.A.** presenta el precio más bajo y cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC para ser adjudicado en el Lote N° 2.

ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS OFERENTES LOTE 3

N°	OFERENTES LOTE 3	PRECIO OFERTADO GS.
1.	COMERCIAL NAARA HNOS	186.250.000
2.	FUSION EXPORT S.A.	193.351.704
3.	DYKAL S.A.	233.475.000

ANALISIS DE LA OFERTA DEL OFERENTE – COMERCIAL NAARA HNOS.

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
• El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	• **CUMPLE**
• La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida.	• **CUMPLE**
• Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	• **CUMPLE**
• Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	• **CUMPLE**

2. CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el punto 4.1 IAO Instrucciones a los oferentes, al tiempo de la presentación de la oferta. b) Garantía de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Resol. N° 941/2010, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. c) Acreditación del Oferente. d) Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del oferente.	• **CUMPLE**

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
c) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
b) Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo. Los 3 últimos AÑOS CORRESPONDEN A 2016, 2017 y 2018	• **CUMPLE**

COMERCIAL NAARA HNOS				
Informacion Financiera	**Año 2016**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Total del Pasivo - TP	141.038.936	53.194.448	230.488.894	141.574.093
Total del Activo - TA	460.896.791	330.616.738	1.180.606.361	657.373.297
Activo a corto plazo - AC	460.896.791	316.047.058	595.384.623	457.442.824
Pasivo a corto plazo - PC	122.088.936	51.888.448	184.832.928	119.603.437
Indicadores Financieros		**Exigencia del PBC**		
Ratio de Liquidez	3,82	Igual o mayor que 1		
Eudeudamiento	0,22	No mayor a 0,80		
Rentabilidad	401,82%	No deberá ser negativo		
	Año 2016	**Año 2017**	**Año 2018**	**Promedio**
Rentabilidad	137.727.324	202.566.411	262.437.844	200.910.526
Capital	50.000.000			

4. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
Antigüedad dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años contados desde la inscripción de la misma al Registro Único del Contribuyente. • Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.	• **CUMPLE**

• Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.	• **CUMPLE**
• Deberá presentar Catálogos y/o folletos y/o Descripción de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas requerida en el PBC (en idioma castellano). SI	• **CUMPLE**

La empresa **COMERCIAL NAARA HNOS** presenta el precio más bajo y cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC para ser adjudicado en el Lote N° 3.

ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS OFERENTES LOTE 4

N°	OFERENTES LOTE 4	PRECIO OFERTADO GS.
1.	INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.	16.600.000
2.	SM CORTINADOS	20.545.000

ANALISIS DE LA OFERTA DEL OFERENTE – INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
• El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	• **CUMPLE**
• La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida.	• **CUMPLE**
• Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	• **CUMPLE**
• Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	• **CUMPLE**

2. CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el punto 4.1 IAO Instrucciones a los oferentes, al tiempo de la presentación de la oferta.	

b) Garantía de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Resol. N° 941/2010, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. c) Acreditación del Oferente. d) Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del oferente.	• **CUMPLE**

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
d) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	• **NO CUMPLE**
b) Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	• **NO CUMPLE**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo. Los 3 últimos AÑOS CORRESPONDEN A 2016, 2017 y 2018	• **NO CUMPLE**

4. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
Antigüedad dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años contados desde la inscripción de la misma al Registro Único del Contribuyente. • Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.	• **NO CUMPLE**

• Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.	• **NO CUMPLE**
• Deberá presentar Catálogos y/o folletos y/o Descripción de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas requerida en el PBC (en idioma castellano). SI	• **CUMPLE**

Habiendo analizado la oferta más baja presentada por *INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.*, **se ha solicitado la presentación de documentación faltante por medio de dos notas con fecha 05/12/19 remitidas vía correo electrónico, solicitando la respuesta de las consultas hasta el viernes 06/12/19 a las 10:00 hs.-**

Que, en cumplimiento a las directrices establecidas por el PBC en cuanto a los criterios de calificación, hemos analizado primeramente la oferta económica más baja. En etapa de análisis se han observado una serie de situaciones por las cuales se ha formulado consulta a la empresa, en tiempo y forma, como ser la presentación de documentos para calificación posterior:

- **Justificación de precios de la oferta presentada en el Lote 4, debido a que la misma está por debajo del 30% del precio referencial del MUVH.**
- Balance General correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.
- **Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones** correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente **constancia de buen cumplimiento contractual,** emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.
- Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.

En este sentido, se ha brindado la oportunidad y el tiempo suficiente para que la empresa pueda evacuar los requerimientos del Comité de Evaluación, sin que la misma haya contestado en plazo oportuno, razón por la cual este Comité decide descalificar la oferta presentada por la firma INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L. **Se adjuntan antecedentes.-**

En consecuencia, se pasa a analizar la oferta presentada por la firma *SM CORTINADOS.*

ANALISIS DE LA OFERTA DEL OFERENTE – SM CORTINADOS

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
• El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	• **CUMPLE**
• La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida.	• **CUMPLE**
• Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	• **CUMPLE**
• Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	• **CUMPLE**

2. CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
a) El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el punto 4.1 IAO Instrucciones a los oferentes, al tiempo de la presentación de la oferta. b) Garantía de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Resol. N° 941/2010, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. c) Acreditación del Oferente. d) Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación del oferente.	• **CUMPLE**

3. CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
e) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
b) Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	• **CUMPLE**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo. Los 3 últimos AÑOS CORRESPONDEN A 2016, 2017 y 2018	• **CUMPLE**

SM CORTINADOS				
Informacion Financiera	**Año 2106**	**Año 2107**	**Año 2108**	**Promedio**
Total del Pasivo - TP	246.589	5.737.898	51.251.158	19.078.548
Total del Activo - TA	82.319.763	107.990.711	173.467.776	121.259.417
Activo a corto plazo - AC	82.319.763	9.172.529	34.969.085	42.153.792
Pasivo a corto plazo - PC	246.589	5.709.240	51.251.158	19.068.996
Indicadores Financieros		**Exigencia del PBC**		
Ratio de Liquidez	2,21	Igual o mayor que 1		
Eudeudamiento	0,16	No mayor a 0,80		
Rentabilidad	32,64%	No deberá ser negativo		
	Año 2106	**Año 2107**	**Año 2108**	**Promedio**
Rentabilidad	11.921.133	20.179.639	18.819.587	16.973.453
Capital	52.000.000			

4. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Requisitos Mínimos	**Cumplimiento**
Antigüedad dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años contados desde la inscripción de la misma al Registro Único del Contribuyente. • Copia de cinco (5) contratos y/o facturaciones correspondientes a la provisión de muebles con empresas públicas y/o privadas dentro de los últimos (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Cada contrato deberá venir acompañado indefectiblemente con la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, emitida por la contratante, dicho documento no podrá ser suplido por la recepción provisoria o recepción definitiva. En relación al punto precedente, la factura o contrato que no vengan acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.	• **CUMPLE**
• Volumen de contratos: Haber generado, durante los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018), un volumen de contratos igual	• **CUMPLE**

o superior al 50 % de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de contratos.	
• Deberá presentar Catálogos y/o folletos y/o Descripción de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas requerida en el PBC (en idioma castellano).	• **CUMPLE**

La empresa **SM CORTINADOS** cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC para ser adjudicado en el Lote N° 4.

ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS OFERENTES LOTE 5

N°	OFERENTES LOTE 5	PRECIO OFERTADO GS.
1.	NO HUBO OFERTAS	0

No hubo ofertas para el lote número 5 por lo tanto este lote es declarado desierto.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Por lo expuesto este Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 2093/19, de fecha 04 de diciembre de 2.019, para el estudio de las ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 08/19 "ADQUISICION DE MUEBLES"** y posterior a un análisis pormenorizado de las documentaciones presentadas, recomienda adjudicar conforme al siguiente cuadro:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO EN GS
1	DYKAL S.A.	N° 1	34.585.000
2	DYKAL S.A.	N° 2	19.300.000
3	COMERCIAL NAARA HNOS. de Gerónima Alicia Ferreira	N° 3	186.250.000
4	SM CORTINADOS	Nº 4	20.545.000
5	SE DECLARA DESIERTO	Nº 5	0
	MONTO TOTAL A ADJUDICAR		260.680.000

Se da por cerrada la evaluación.

Lic. VÍCTOR HUGO AREVALOS V.
Jefe Interino Dpto. de Planeamiento y Presupuesto
UOC - MUVH

Msc. Arq. Fabiana Figueira Sambay
DDPH - Directora Interina
M.U.V.H.

Abg. Gary Arevalo
Abogado Dictaminante
MUVH

Arq. Nathalia Redondo
Arquitecta
M.U.V.H